

### **CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL**

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 abril, RBRL, y arts. 14 y siguientes del Reglamento Orgánico de esta Diputación Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 27 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, en la Casa de la Cultura de Bubión, sita en C/ Haza de los Huertos nº 21, de Bubión, con el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de febrero de 2025.

#### **PRESIDENCIA**

2º.- Dación de cuenta de la resolución nº 874, de 3 de marzo de 2025, relativa a la sustitución del Sr. Presidente de la Diputación los días 4 al 7 marzo de 2025. (Expte. Moad 2023/PES\_01/017183).

3º.- Dación de cuenta de la resolución nº 1192, de 14 de marzo de 2025, (rectificada por resolución nº 1337, de 20 de marzo de 2025, y nº 1351, de 21 de marzo de 2025), de la Diputada de Economía y Atención al Alcalde, relativa a la aprobación del Plan Presupuestario a Medio Plazo 2026-2028 de la Diputación Provincial de Granada. (Expte. Moad 2025/PES\_01/004426).

4º.- Dación de cuenta de la Resolución nº 1246, de 18 de marzo de 2025, relativa a la aprobación de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2024 de la Diputación Provincial de Granada. (Expte. Moad 2025/PES\_01/005003).

5º.- Dación de cuenta de los Informes de Auditoría Contable de facturas correspondiente al ejercicio 2023, elaborados por la Intervención Provincial. (Expte. Moad 2025/CTF\_01/000003).

6º.- Dación de cuenta de la información periódica de ejecución presupuestaria de la Diputación Provincial de Granada, correspondiente al cuarto trimestre de 2024. (Expte. Moad 2025/CTF\_01/000005).

7º.- Dación de cuenta del informe de Control Financiero Posterior sobre obligaciones y gastos sin imputación presupuestaria (cuenta 413), correspondiente al cuarto trimestre y anual del ejercicio 2024, elaborado por la Intervención Provincial. (Expte. Moad 2025/CTF\_01/000006).

Código Seguro de Verificación	IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4	Fecha	24/03/2025 14:46:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4</a>	Página	1/6



8º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Tesorería sobre el cumplimiento de los plazos para el pago de obligaciones del cuarto trimestre de 2024, y el periodo medio de pago a proveedores correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2024. (Expte. Moad 2025/PES\_01/002939).

**CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**  
**(CEMCI)**

9º.- Aprobación de la modificación presupuestaria nº 2/2025: suplemento de crédito con remanente líquido de tesorería del Centro de Estudios Municipales y Cooperación Internacional. (Expte. Moad 2025/PES\_01/000120).

10º.- Aprobación de los precios públicos del Congreso conmemorativo del 50 aniversario del Centro de Estudios Municipales y Cooperación Internacional, así como el establecimiento de las bonificaciones a aplicar sobre dichos precios. (Expte. Moad 2025/PES\_01/000124).

**DELEGACIÓN TURISMO Y PATRIMONIO**

11º.- Aceptación de la donación de obra gráfica de Dª Susana Aguilera Girón a la Diputación Provincial de Granada. (Expte. Moad 2024/PES\_01/017098).

**DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

12º.- Aprobación de la desestimación de las acciones vecinales ejercitadas al amparo del artículo 68 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL. (Expte. Moad 2024/PES\_01/023253).

13º.- Aprobación de la desestimación del requerimiento previo presentado por el Ayuntamiento de Huéscar contra el Acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial de Granada de 27 de junio de 2024, relativo a la aprobación definitiva de las Subvenciones destinadas a gastos de inversión en Caminos Vecinales de la red viaria local 2023. (Expte. Moad 2024/PES\_01/015436).

14º.- Aprobación de la modificación de la obra 2022/2/PPOYS-5/1, que el Ayuntamiento de Albuñan tiene aprobada en el PPOYS 2022/2023. (Expte. Moad 2025/PES\_01/004618).

15º.- Aprobación de la modificación de la obra 2024/4/PPOYS-120/2, que el Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona tiene aprobada en el PPOYS 2024/2027. (Expte. Moad 2025/PES\_01/004149).

Código Seguro de Verificación	IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4	Fecha	24/03/2025 14:46:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4</a>	Página	2/6



16º.- Aprobación de la modificación de las obras 2024/4/PPOYS-54/1 y 2024/4/PPOYS-54/2 que el Ayuntamiento de Cortes y Graena tiene aprobadas en el PPOYS 2024/2027. (Expte. Moad 2025/PES\_01/000650).

17º.- Aprobación de la modificación de las obras 2024/4/PPOYS-151/1 y 2024/4/PPOYS-151/2 que el Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio tiene aprobadas en el PPOYS 2024/2027. (Expte. Moad 2025/PES\_01/002286).

18º.- Aprobación de la modificación de las obras 2024/4/PPOYS-24/1 y 2024/4/PPOYS-24/2 que el Ayuntamiento de Beas de Guadix tiene aprobadas en el PPOYS 2024/2027. (Expte. Moad 2025/PES\_01/001529).

### **DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE**

19º.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 6/2025. (Expte. Moad 2025/MPP\_01/000020).

20º.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 11/2025. (Expte. Moad 2025/MPP\_01/000021).

21º.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 12/2025. (Expte. Moad 2025/MPP\_01/000024).

22º.- Aprobación inicial de la modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación de Granada para 2025, nº 01/2025. (Expte. Moad 2025/MPP\_01/000028).

### **DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS**

23º.- Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la Concertación Local en la Diputación Provincial de Granada. (Expte. Moad 2025/PES\_01/004007).

### **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

24º.- Declaración Institucional de la Diputación de Granada: "Para la candidatura de María Pérez García y Álvaro Martín al Premio Princesa de Asturias 2025 de los Deportes".

25º.- Moción del Grupo VOX: "Sobre reconocimiento de méritos en los sistemas de acceso a la Diputación de determinados miembros de las Fuerzas Armadas".

26º.- Moción del Grupo IU: "Para facilitar la recepción directa de la notificación de las ayudas y subvenciones aprobadas por la Diputación Provincial a los ayuntamientos de la provincia".

Código Seguro de Verificación	IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4	Fecha	24/03/2025 14:46:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4</a>	Página	3/6



27º.- Moción del Grupo PP: "Para solicitar que la adjudicación de la Agencia de Salud pública se rija por criterios objetivos".

28º.- Moción del Grupo PSOE: "Relativa al censo de instalaciones y emplazamientos con amianto en las entidades locales".

29º.- Moción del Grupo PSOE: "Condonación de deuda a las Comunidades Autónomas".

30º.- Moción del Grupo PSOE: "Por el mantenimiento de la gestión directa de los servicios de lavandería y costurero de los Centros Sociales de la Diputación Provincial de Granada".

31º.- Dar cuenta de Resoluciones de la Presidencia y Diputados/as Provinciales. (Números 581 a 1030 del año 2025).

32º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

**SENTENCIA N.º 149/2025**, dictada en fecha 20 de febrero de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Granada, recaída en el PA nº 881/2023 iniciado por Borrox Finance SL frente a Diputación de Granada contra desestimación por silencio en reclamación de cantidad fundada en cesión crediticia. La Sentencia que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por la parte actora contra la inactividad de la Administración demandada referente a la reclamación de pago de 3.886,18€ y confirma el acto impugnado al ser conforme a derecho. SENTENCIA FAVORABLE.

**SENTENCIA N.º 39/2025**, dictada en fecha 27 de enero de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Granada, recaída en el Procedimiento Abreviado n.º 581/2023 iniciado por D. A.M.L. contra la Diputación Provincial de Granada en reclamación de 7.580,43€. Interpone recurso frente a desestimación por silencio administrativo en reclamación de responsabilidad patrimonial por daños materiales ocasionados en accidente sufrido el 20 de agosto de 2022 cuando circulaba con su motocicleta por la carretera GR-3410 de Puerto Lope a la A-1454 km 3,8. La sentencia que se informa es desfavorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que estima íntegramente el recurso contencioso administrativo interpuesto por el actor en el que reclama el abono de cantidad más intereses legales desde el 27 de octubre de 2022. SENTENCIA DESFAVORABLE.

**DECRETO N.º 14/2025**, dictado en fecha 17 de febrero de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Granada, recaído en el Procedimiento Abreviado nº 824/23 iniciado por Dª V.B.P. contra la Diputación de Granada en el que se impugnaba Resolución de 23-6-2023 que desestima el recurso de alzada interpuesto por la actora contra las valoraciones provisionales de tres plazas de la escala de Gestión de Administración General según las Bases de la convocatoria publicada en el BOP de 19-7-2020. El Decreto que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que acuerda tener por desistida a la actora. DECRETO FAVORABLE.

**SENTENCIA N.º 74/2025**, dictado en fecha 31 de enero de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Granada en Procedimiento Abreviado N.º 990/2023 iniciado por Dª V.C.G. frente a Diputación Provincial de Granada contra la resolución de 29 de septiembre de 2023 que desestima el recurso de alzada contra la valoración definitiva del tribunal en el proceso de selección y estabilización de empleo temporal para una plaza de analista de laboratorio. La sentencia que se informa es desfavorable, parcialmente, a los intereses de la Diputación de Granada en la medida en que estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la actora anulando resolución de 29 de noviembre de 2023, que contiene valoración definitiva del Tribunal de Selección y propuesta de aspirantes

Código Seguro de Verificación	IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4	Fecha	24/03/2025 14:46:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4</a>	Página	4/6



para la provisión de una plaza de analista de laboratorio, y resolución de 1 de febrero de 2024 de la Delegación de Recursos Humanos, que aprueba la relación de personas aprobadas en el proceso selectivo, ordenando retrotraer procedimiento selectivo al momento de valoración de méritos de los aspirantes y valorando méritos de la actora en 74,32 puntos relativo a Experiencia Profesional y 8,72 en Cursos de Formación. SENTENCIA DESFAVORABLE.

33º.- Iniciativas de los Grupos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

**Para su contestación escrita:**

- a) Pregunta de D<sup>a</sup> Fátima Gómez Abad, Diputada del Grupo PSOE: "¿Cuántos equipos deportivos tiene el ayuntamiento de Pórtugos inscritos y/o haciendo uso de las instalaciones de la Ciudad Deportiva de Armilla?"
- b) Pregunta de D. José María Villegas Jiménez, Diputado del Grupo PSOE: "Se ruega relación detallada de las facturas pendientes de pago correspondientes a ejercicios cerrados (2024 y anteriores), así como del presente".
- c) Pregunta de D<sup>a</sup> María Flor Almón Fernández, Diputada del Grupo PSOE: "Relación de facturas del primer trimestre en materia de publicidad y propaganda (partida 22602) con detalle de adscripción de cada una de ellas al actual plan de medios aprobado".
- d) Pregunta de D<sup>a</sup> Mercedes Garzón Ruíz, Diputada del Grupo PSOE: "¿Qué municipios de la provincia disponen actualmente de agentes socioculturales y en cuales está en proceso su incorporación?"
- e) Pregunta de D. Manuel Martínez Sánchez, Diputado del Grupo PSOE: "En la anterior sesión plenaria, de febrero de 2025, se formuló una pregunta para ser contestada de forma escrita, sobre las marcas, modelos, matrículas y servicios a los que están destinados los vehículos que la Diputación de Granada ha adquirido y alquilado a lo largo de la legislatura. Se nos daba respuesta y se informaba que se estaba a la espera de cinco vehículos, por licitación por renting ¿Se han recibido ya estos vehículos? ¿Nos puede informar sobre las marcas, modelos, series, matrículas y servicios a los que se van a destinar?"
- f) Pregunta de D<sup>a</sup> María Remedios Gámez Muñoz, Diputada del Grupo PSOE: "Relación de personas que han asistido al viaje de Nueva York, así como, los gastos ocasionados en dicho viaje, señalando: partidas, conceptos e importes".

**Para su contestación oral:**

- a) Pregunta de D<sup>a</sup> Francisca Santaella Aceituno, Diputada del Grupo PSOE: "¿Cuál es la causa de que haya solicitudes para las prestaciones por Emergencia Social y Plan de Intervención Familiar con un retraso de 4 o 5 meses por resolver?"
- b) Pregunta de D. Juan Francisco Torregrosa Martínez, Diputado del Grupo PSOE: "Recientemente se ha anunciado por parte del gobierno de la Diputación Provincial la compra del convento de Santo Domingo de Baza por parte de la institución provincial. Este inmueble aglutinaría los Centros Sociales Comunitarios, el Servicio Provincial Tributario y la Oficina Provincial de Turismo. ¿Afectará esta operación a la actual ubicación de los Servicios Sociales Comunitarios y oficina del Servicio Provincial Tributario de Huéscar?"
- c) Pregunta de D. Ismael Padilla Gervilla, Diputado del Grupo PSOE: "Las abundantes precipitaciones de las últimas semanas han provocado deslizamientos de tierras en las proximidades del recientemente ejecutado puente de las

Código Seguro de Verificación	IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4	Fecha	24/03/2025 14:46:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4</a>	Página	5/6





Albuñuelas en la GR-3208, estos desprendimientos afectan a la circulación normal de los usuarios de la vía. ¿Se está llevando a cabo alguna actuación con carácter urgente para garantizar la seguridad de los usuarios y la reparación de los daños que se han producido?”

- d) Pregunta de D. Eloy Vera Utrilla, Diputado del Grupo PSOE: “¿Cuál es el balance de desarrollo de los juegos deportivos escolares y provinciales?”

34º.- Asuntos de Urgencia.

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4	Fecha	24/03/2025 14:46:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SRSS7JUXIKTFLCF5QKQXTG4</a>	Página	6/6

